



Alerta temprana | Análisis de protección | Apoyo material

Autoprotección fuera de estructuras de protección comunitaria

Estrategias de afrontamiento negativas | Intercambio de información

📍 República Democrática del Congo

El sistema de alerta temprana de Kivu Norte

Documento elaborado por César Ngango Lumoo, Responsable del programa de Protección de Solidarité pour la Promotion Sociale et la Paix (SOPROP)

Introducción

El proyecto de protección comunitaria se llevó a cabo en el territorio de Masisi, en Kivu Norte, donde la situación de seguridad es volátil y se caracteriza por el activismo de grupos armados y hombres armados no identificados. Los integrantes de estos grupos armados se enfrentan de manera esporádica en la mayoría de las aldeas del territorio. Los elementos de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) presentes en la zona intentan restaurar la autoridad estatal rastreando a los milicianos. Por su parte, los hombres armados no identificados realizan incursiones repetidamente en varias aldeas de la zona. A raíz de estos incidentes, se registraron diversas formas de violaciones/abusos de los derechos humanos en las entidades del territorio de Masisi: detenciones arbitrarias, lesiones graves, robos, destrucción perniciosa de cultivos, secuestros, extorsión de bienes, matanza de vacas, quema de viviendas, matrimonio precoz, saqueos, tortura, trabajos forzados, asesinatos, violaciones, etc.

Estrategias de las comunidades previas al establecimiento del sistema de alerta temprana

Ante los riesgos de protección registrados en las comunidades, algunos habitantes de la zona compartieron información sobre la situación de seguridad con las autoridades locales, la MONUSCO, presidentes de la sociedad civil y periodistas de diversas radios comunitarias. Al compartir esta información, los miembros de las comunidades quedaron expuestos a varios riesgos de protección (concretamente a asesinatos y secuestros, entre otros) por parte de los presuntos autores de esos delitos, lo que se debió principalmente al desconocimiento de los principios de seguimiento y de “no causar daños”.

Establecimiento del sistema de alerta temprana en las comunidades

El sistema de alerta temprana se considera una solución a la exposición a riesgos de protección de los miembros de las comunidades que deciden compartir información de seguridad con los distintos actores presentes en la zona, ya que el intercambio se realiza de manera estructurada respetando los estándares del proceso de seguimiento. Los puntos focales aplican los conocimientos que han aprendido en las sesiones de fortalecimiento de capacidades y envían alertas por SMS (no llamada) a las personas facilitadoras/puntos focales a nivel territorial. Después, eliminan los mensajes que han

enviado a las personas facilitadoras y respetan el principio de confidencialidad. No están autorizados a llamar a las personas facilitadoras para compartir información.

Con el fin de establecer el sistema de alerta temprana en las comunidades, comenzaremos por seleccionar a puntos focales para el sistema en cada una de las comunidades según los siguientes criterios:

- Ser natural de la zona (población indígena, retornada, desplazada, reubicada);
- Conocer el contexto general de la zona;
- Estar motivado/a por lograr cambios positivos respecto a los problemas de la comunidad en su respectivo contexto;
- Tener sentido de la responsabilidad; y
- Mostrar capacidad de registro y análisis de la situación de protección en su respectivo contexto.

Por lo tanto, las personas a las que identifiquemos como puntos focales tendrán la obligación de respetar escrupulosamente los principios básicos de seguimiento confidencial de casos de protección, especialmente:

1. “No causar daños”;
2. Triangulación de la información (tres fuentes distintas de información);
3. Confidencialidad;
4. Imparcialidad;
5. Enfoque basado en los derechos humanos; y
6. Neutralidad.

Una vez concluida la fase de selección, se llevarán a cabo sesiones para fortalecer las capacidades de los puntos focales en relación con el sistema de alerta temprana. Con el fin de que estas personas puedan poner en práctica los conocimientos aprendidos en las sesiones, SOPROP les proporciona fondos para fines de comunicación por un valor de 10 \$ mensuales (1000 unidades de comunicación para cada punto focal).

Los puntos focales participan activa y regularmente en el seguimiento de los incidentes de protección y en el análisis del contexto de seguridad y las tendencias de los incidentes en la zona en cuestión. Esta labor contribuye enormemente al desarrollo de las actividades de incidencia destinadas a mejorar la seguridad de la población.

Cadena de comunicación

